

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUES  
CONCERTADO

NÚM. 18 535

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

## La reorganización de las Cámaras de Comercio

El Ministro de Fomento, señor Calbetón, parece haber prestado algo de atención á los intereses representados hoy en las existentes Cámaras de Comercio; y al efecto, pretende reorganizarlas, para lo cual ha leído en el Congreso un proyecto de ley de bases que reviste bastante importancia para dichas entidades y para quienes en ellas están representados.

Que era necesaria esta reorganización es indudable. Las Cámaras de Comercio deben tener atribuciones más amplias que las que hoy poseen; deben concedérseles derechos y prerrogativas hoy precisas á su desenvolvimiento y á la eficaz protección del comercio é industria de las respectivas localidades. No debe quedar reducida su esfera de acción á la de un cuerpo meramente representativo y consultivo, sino que por el contrario, debe dárseles más amplios horizontes de acción, para que sus iniciativas y sus decisiones puedan convertirse en hechos y no cristalizarse en simples dictámenes ó informes que á veces, por no ser atendidos, resultan ineficaces.

Según el proyecto del señor Calbetón, las Cámaras de Comercio serán organismos oficiales dependientes del Ministro de Fomento, de igual manera que con los demás ministerios.

Estas Cámaras serán Cuerpos consultivos de la Administración pública y deberán ser oídos necesariamente sobre los proyectos de Trámites de comercio, reformas de los Aranceles, Valoraciones, Ordenanzas de Aduanas, Códigos de Comercio y leyes especiales, y en general sobre cuantos asuntos en relación con la vida del Estado afecten á los intereses cuya representación les corresponde.

Estas corporaciones tendrán, además, por objeto, fomentar los intereses del comercio, la navegación y la industria y difundir la enseñanza mercantil é industrial. A este efecto propondrán al Gobierno cuantas reformas crean necesarias ó convenientes y realizarán por sí mismas obras y desempeñarán servicios relativos á dichas esferas en la actividad económica.

Habrán al menos una Cámara oficial de Comercio é Industria ó simplemente de Comercio en cada provincia española, con domicilio en la capital. Se constituirán también Cámaras de Comercio en Melilla, Ceuta y Fernando Póo.

Cada Cámara se compondrá del número de miembros que determine el ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior á 10 ni superior á 40. Estos miembros serán elegidos por el sufragio de los comerciantes, industriales y artesanos que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior á 40 pesetas anuales y estén comprendidos en las ocho primeras clases de la tarifa primera, en la segunda, salvo los epígrafes del 85 al 103 inclusive, en la tercera y en la sección de Artes y Oficios de la cuarta, de la contribución industrial y de comercio y las que paguen por utilidades (tarifa tercera).

Para ser elector se requerirá la edad y capacidad fijadas en el Código para poder ejercer el comercio. Las mujeres que reúnan estos requisitos podrán votar y de igual derecho gozarán los menores ó incapacitados de que habla el art. 5.º del Código de Comercio, quienes podrán votar por medio de sus representantes legales.

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad cada tres. Cada Cámara tendrá un presidente, que la representará y será encargado de la ejecución de sus acuerdos; uno ó dos vicepresidentes, un tesorero y un contador. Las personas que hayan de desempeñar estos cargos se nombrarán al constituirse las Cámaras, y además, después de cada renovación trienal. Cada Cámara tendrá un secretario permanente retribuido, con voz consultiva, sin voto, nombrado libremente por la Corporación.

Las Cámaras, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta un 3 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria. Además, podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos y subvenciones.

Las Cámaras someterán anualmente á la aprobación del Ministro de Fomento sus presupuestos generales y la liquidación de sus cuentas. Asimismo deberán someter á la aprobación de dicho Ministro los presupuestos especiales de cada obra que realicen ó servicio que administren.

Dentro de los dos meses de la promulgación de esta ley, el Ministro de Fomento dictará el reglamento para su ejecución, que por consecuencia de esta ley de bases tendrá carácter definitivo.

Estas son las principales bases en que radica el proyecto cuya eficacia concreta aún desconocemos por no haberse llevado á la práctica; pero lo menos abrigamos la esperanza de que las Cámaras de Comercio respondan con el cumplimiento al espíritu y fines de su institución.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Prácticas de tiro é instrucción.

Hoy, á las ocho y en la forma dispuesta para los días anteriores, saldrán á practicar el tiro de instrucción las primera y segunda compañías del segundo batallón del regimiento de la Reina, llevando consigo el primer rancho, que comerán en el campo, regresando á Córdoba para el segundo.

A las tres de la tarde, en traje de paseo y provista de los gemelos reglamentarios, saldrá la oficialidad del regimiento á practicar en el campo, á las órdenes del teniente coronel don Fernando Moscoso Losada, los ejercicios que sucesivamente le asigna el artículo 3.º del capítulo 3.º del vigente reglamento de tiro en su primera parte.

A la misma hora lo verificarán los sargentos, á las órdenes del capitán ayudante mayor, dedicándose á la apreciación de distancias y designación de objetivos, debiendo agregarseles, acompañados por sus profesores, los cabos y alumnos y también, por vía de práctica, los seis soldados que, bajo la dirección de sus capitanes, se ha de procurar especializar en cada compañía, en esta índole de ejercicios.

Este grupo será dirigido por el comandante don Luis Pérez Anzotegui, nombrado al efecto.

### Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; jefe de día, comandante de Sagunto don Pedro Baena Silos; Hospital y provisiones, noveno capitán del regimiento infantería de la Reina; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## OJEDA NO VUELVE A ROMA

Ya es un hecho cierto, indudable, que al normalizarse las relaciones entre el gabinete de Madrid y el Vaticano, y reanudar las interrumpidas negociaciones para la reforma del Concordato, no será el señor Ojeda el diplomático encargado de intervenir en aquellas.



Sr. Ojeda.

Primeramente el señor Canalejas insinuó la probabilidad de que no volviera el mencionado diplomático á representar á España cerca de la Santa Sede, y ahora la Secretaría de Estado de Su Santidad hace saber de una manera oficiosa, pero clara y terminante, que el señor Ojeda no es persona grata en el Vaticano, lo que equivale á decir en términos diplomáticos que se opondrá á entenderse con aquel como representante de España.

¿Causa de la desgracia del diplomático en cuestión en las altas esferas del Vaticano?

Aunque otra cosa se diga, no es la forma que tuvo de despedirse del Secretario de Estado de Su Santidad, al abandonar la Ciudad Eterna para acudir al llamamiento del Gobierno español.

Esa es la oficial ú oficiosa; pero la verdadera es muy distinta y está relacionada con las negociaciones pendientes; y es más, se teme que esa misma causa se vea repetida y motive una situación idéntica á la que ha obligado al señor Ojeda á dejar definitivamente el alto puesto que ocupaba.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 22.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.30.—5 por 100 amortizable, 100.50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101.45.

Valores de sociedades nacionales.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 350.00.—Banco Hipotecario, 282.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7.20.—Londres á la vista, 27.13.

Metalles preciosos.—Centenes antiguos, 8.20.—Id. nuevos, 6.20.—Oro antiguo, 7.20.—Idem nuevo, 6.20.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 21 de Noviembre

Bajo la presidencia del señor Navajas y con asistencia de los vocales señores Ortega, Bastida, González, Muñoz Cobo y Gómez Torres, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una cuenta presentada por el Director del Hospital de Agudos, relativa al suministro de 130 litros de leche de cabra por don Guillermo Sanz, importante aquella 52 pesetas.

Aprobar también una certificación de la Comisión mixta de Reclutamiento por la que se acredita que el vocal médico civil suplente de

dicho cuerpo don Rafael Entrenas ha practicado ocho reconocimientos durante el mes de Septiembre último, que importan 20 pesetas; así como quedar enterada de otro documento análogo por el que se comprueba que el vocal médico propietario don Rafael Torres de la Barrera no practicó ninguno en dicho mes.

Aprobar de igual modo la factura presentada por la Empresa de electricidad de Casillas por suministro de fluido en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos y que importa 3.440.42 pesetas.

Nombrar conserje del Conservatorio provincial de Música á don José Sánchez Lara, con el carácter de interino.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á María Morilla Barragán y á Juan Romero Barranco; y en la Casa Central de Expositos á Antonio, hermano de este último.

## FROSSO

Las iglesias de la provincia

### Reparación de la parroquia de Soterraño de Aguilar

El 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, se verificará la contratación de las obras de reparación del templo parroquial de Soterraño de Aguilar.

El presupuesto es de 4.720 pesetas y la fianza de 236.

La subasta se celebrará ante la Junta diocesana de construcción y reparación de templos del Obispado de Córdoba, hallándose de manifiesto las condiciones en la Secretaría de la misma.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.º y con estricta sujeción al siguiente modelo:

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Noviembre y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de..., se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

Fecha y firma del proponente.

## TRIBUNALES

### Malversación y daños

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra Cayetano Alejandro Domenech y Bartolomé Canales Calero, por los delitos de malversación de fondos públicos y daños.

En el acto del juicio sostuvieron la acusación como representante del Ministerio público el abogado fiscal don Gonzalo de Castro, y como querrelante el abogado del Estado don José Menéndez.

Las defensas estuvieron á cargo de los letrados don Arturo Molina Albendín y don Julián Altamirano.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á los procesados.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael Barranco Ronda.

Le defenderá el abogado señor Molina Albendín y le representará el procurador señor Ramírez.

### Juicio por jurados

En la sección segunda habrá hoy otra vista, con intervención del jurado: la de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por robo, contra Juan de Dios Gavilán y cuatro más.

Los señores Serrano López, Rey Horedia y Ortiz Molina tienen á su cargo las defensas de los procesados.

### EN SAN PABLO

## La fiesta de los músicos

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en la real iglesia de San Pablo la solemne fiesta religiosa que los elementos musicales de Córdoba dedicaban á su Patrona la gloriosa mártir Santa Cecilia.

La imagen de la santa aparecía en el altar mayor, rodeada de luces y numerosas flores naturales, oficiando en la misa una brillante capilla vocal é instrumental.

El panegírico corrió á cargo del R. P. José Rosende, el cual cantó las glorias y virtudes de la mártir Santa Cecilia, invitando á los oyentes á que siguieran las huellas de la virgen romana que despreció las pompas y grandezas de este mundo por las virtudes y sacrificios cristianos que le conquistaron la palma del martirio.

En el ofertorio, la banda militar del regimiento de la Reina, bajo la acertada batuta de su director, señor Bustelo, interpretó con su acostumbrada maestría el delicado número 1.º de las «Escenas alsacianas», de Massenet, titulada *El domingo por la mañana*.

Después de la bendición, tocó la banda, con la misma delicadeza, el número 3.º de las mismas escenas «Bajo los tilos», produciendo las inspiradas armonías de Massenet, al resonar bajo las bóvedas del templo, un efecto de sonoridad indescriptible.

A continuación, y como final, interpretó el pasodoble «Galito», con lo que terminó la solemne fiesta religiosa y musical poco después de las doce.

## ¿Qué es FROSSO?

## LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Final de la Memoria leída por el secretario de la Corporación, don Pablo García y Fernández, en el solemne acto celebrado en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento en la noche del 11 del corriente, en conmemoración del primer Centenario de la Academia.

En 1841, y á instancia del académico don Mariano Esquivel y con la decidida protección del entonces gobernador ó jefe político don Angel Izardí, se reanudaron las sesiones de la Academia, se constituyó nueva junta y fué elegido unánimemente, para desempeñar el cargo de director, don Ramón Aguilar y Fernández de Córdoba, hijo segundo del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, el cual desempeñó con gran asiduidad y rectitud la presidencia por espacio de veinte años; fué discípulo del célebre agustino cordobés P. Muñoz Capilla y después, en Sevilla, de don Alberto Lista, en cuya intimidad participó del trato literario de don Félix Reinoso y otros ilustres académicos sevillanos.

En nuestra Academia disertó sobre estudios varios como el elogio del P. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, á quien por su iniciativa (después de su fallecimiento) se consideraba como presente en todas las sesiones.

Merecen mencionarse el *Estudio histórico de don Rodrigo de Narváez*, primer alcalde de Antequera, las *Reglas y preceptos para escribir la historia* y el *Plan de una educación literaria de las mujeres*, que juntamente con otros escritos de indiscutible mérito, leyó en esta Sociedad.

Se ejerció en su juventud en la pintura, recibiendo lecciones de don Diego de Monroy. Contribuyó muy especialmente á conservar y reunir, venciendo muy difíciles circunstancias, los elementos de la Biblioteca y Museo de la provincia, siendo director de este último, cuyo establecimiento logró mereced á su valimiento y aprecio que le profesaban las autoridades. Por su rectitud severa fué adversario constante de toda detentación y manejo impuro y en las discusiones, por tanto, ganó fama de inflexible y tenaz.

A pesar de su origen aristocrático y de su investidura de la orden militar de San Juan, amó la llaneza y la oscuridad y el trato de sus libros y amigos. En la intimidad solía ser agudo y epigramático. Desdeñaba las orientaciones vanas y escribía más bien para su recreo interno que para la publicidad, pues de sus memorias y poesías quedan tan sólo las que se guardan en las actas de la Academia. Ni se envaneció en el servicio de su país, ni por él quisó hacer fortuna ni carrera, contento con su posición y habitualmente retraído, especialmente en sus últimos años, de todo lo que no fuesen las letras y las artes.

En su tiempo se celebraban las sesiones en un local, habilitado al efecto, del colegio de niñas educandas de Santa Victoria, que posteriormente se trasladó á uno de los salones altos del edificio que ocupan las Escuelas Pías de la Compañía, y últimamente, en 1863, por disposición del entonces gobernador civil don Manuel Ruiz Higuero, al local que en la actualidad posee.

Don Ramón Aguilar y Fernández de Córdoba falleció el 17 de Diciembre de 1862. En este mismo año le sucedió en la presidencia de esta Corporación el señor don Carlos Ramírez de Arellano, uno de los académicos más entusiastas de la prosperidad y progreso intelectual de la Academia.

Natural de Aguilar, en esta provincia, de familia ilustre y bien aconducida, estudió las primeras letras en la Isla de San Fernando con gran aprovechamiento, tomando el hábito de la orden militar de Calatrava á los dieciséis años, á lo que le inclinó principalmente su familia, con intención de seguir la carrera eclesiástica, estudiando después la carrera de jurisprudencia en Salamanca.

Era persona de vastísima cultura, de conversación correcta y fácil.

Ocupó, además de la dirección de esta Academia, los cargos de Alcalde y Diputado á Cortes por la provincia; fué uno de los más prestigiosos miembros de la Academia Sevillana de Buenas Letras y correspondiente de la Real de la Historia.

Promovedor de certámenes literarios, cooperó de una manera activa á la celebración de los juegos florales en esta capital, de acuerdo y con la protección del Excmo. Ayuntamiento.

Las agitaciones de la política activa no lograron distraerle de sus aficiones literarias, presentando trabajos de reconocido interés histórico y bibliográfico en las sesiones de la Academia.

Dejó escrito un *Diccionario biográfico de escritores de la provincia de Córdoba*. *Escritores rabínicos cordobeses*, *Los Conquistadores de América*, *El licenciado Pedro de la Gasca* y varios estudios sobre los romances históricos, en los que trató del castillo de Aguilar, las mocedades de Góngora, y la prisión del Rey chico, demostrando, en prosa y verso, sus sobresalientes condiciones literarias.

Recabó del Ministerio de Fomento la aprobación oficial de nuestros Estatutos por Real orden de 11 de Febrero de 1868, y consiguió igualmente autorización para que los académicos pudieran usar la medalla distintiva de esta Corporación desde 1.º de Enero de 1872.

En su tiempo hubo animadas discusiones en el seno de la Sociedad, sostenidas por los entonces académicos don Rafael García Lovera, don Rafael Blauco y Criado, don Antonio Fernández Grilo, don Leopoldo Créstar, don Agustín

González Ruano, don Rafael Romero, don Rafael de Sierra y Ramírez, don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, don Manuel Fernández Ruano, don Rafael de Vida y Quesada y otros muchos, que no me es fácil mencionar ahora, quienes con sus trabajos literarios y científicos dieron honra y prez á la Corporación.

Resentida la salud del señor Ramírez de Arellano hasta el punto de no poder salir de su domicilio, la Academia, dando una delicada muestra del cariñoso afecto que profesaba á su director, acordó celebrar sus sesiones ordinarias en la casa del ya citado señor. Pero esto ocurrió contadas veces, pues agravándose en su dolencia y deseando respirar otros aires, el director se trasladó á Granada, donde falleció en 1.º de Septiembre de 1874.

En la sesión del 15 del mismo mes y año pronunció el señor don Rafael Joaquín de Lara y Pineda, como académico más antiguo, un sentido discurso en elogio de la memoria del señor Ramírez de Arellano, haciendo resaltar las singulares condiciones de caballerosidad y fino ingenio que adornaban al finado.

Fué elegido para sustituirle en el cargo de Director el ya citado señor Lara y Pineda quien, con sus excelentes condiciones de ilustración y cultura, prestó grandes servicios á la Corporación.

En su tiempo, y debido á su iniciativa, la Academia solicitó y obtuvo del Gobierno la restitución á su patria de los restos mortales del célebre cordobés Ambrosio de Morales, que fueron enviados á Madrid con ocasión del proyectado y no realizado panteón de hombres célebres. Se organizó esta Corporación, fijando las plazas de numerarios en 21; se aumentó la biblioteca con excelentes y numerosas obras; se leyeron sus trabajos y escritos, que contribuían á dar vida y animada discusión á las sesiones, tratándose de temas como la Agricultura en España hasta la terminación del dominio romano, el concepto del Derecho, la Beneficencia en los pueblos civilizados y otros varios; contribuyó con su influencia personal y política á la implantación en esta capital de la Escuela provincial de Bellas Artes y á la Exposición regional de objetos de arte é industria celebrada con ocasión de la presentación en Córdoba de Su Majestad el Rey don Alfonso XII, bajo los auspicios de esta Academia y de la Sociedad Económica.

A consecuencia de una rápida dolencia falleció el señor Lara y Pineda en 3 de Enero de 1878.

Hombre activo y enérgico en sus determinaciones, prestó excelentes servicios en la Diputación provincial y en las juntas de Agricultura, Beneficencia y monumentos históricos y artísticos. Fué catedrático de la Universidad libre de Córdoba, profesor de la Academia de Legislación y Jurisprudencia matritense, correspondiente de la Real de la Historia, auditor honorario de Marina y estaba condecorado con las insignias de comendador de Isabel la Católica, del Mérito Militar y de la Orden civil de Beneficencia. Poesía una numerosa y selecta biblioteca, rica en obras de celebrado mérito.

La Academia sintió justamente la pérdida del señor Lara y Pineda, y en su sesión del 12 de Enero así lo hizo constar por acuerdo unánime, pronunciando el señor don Francisco de B. Pavón un breve y correcto discurso á la memoria del que fué celoso presidente.

Deseara siempre la Academia de elevar á su dirección á aquellas personas de revelante mérito, que al mismo tiempo diesen ostensibles muestras de su interés por la realización de los fines que desde su creación persiguiera, eligió por unanimidad para presidirle al benemérito escritor y excelente patrio don Francisco de Borja Pavón y López, sobre cuya personalidad creo innecesario decir nada porque entiendo que todos los que benévolutamente me oyen recordarán los inborrables méritos de aquel cordobés ilustre, honra de las letras cordobesas y sostén firmísimo por más de medio siglo de los prestigios y la vida intelectual de la Academia.

Desde el año 1841, en que aparece su nombre en las actas, hasta el 21 de Septiembre de 1903, en que falleció, fué el señor Pavón y López el académico más laborioso, como lo prueban los innumerables trabajos que de él se conservan, trabajos que tenía especial satisfacción en leer en las sesiones antes de darlos á la publicidad, requerido por sus deudos y amigos. Durante el tiempo de su presidencia, la Academia dió pruebas de su labor científica, redactando numerosos informes solicitados por las corporaciones oficiales sobre obras de literatura é instrucción de escritores cordobeses; cooperó á la mayor brillantez de los certámenes literarios celebrados en honor del eximio Duque de Rivas, como socio de este Centro, por los años 1815 y 1816, y á la de otras sociedades, como las celebradas por el Ateneo y la Juventud Católica; aumentó considerablemente la biblioteca con obras de meritisimos escritores de la provincia y acumuló con su constante investigación cuantos documentos, noticias y escritos se relacionaban con la historia de esta población.

La Real Academia Española y la de Bellas Artes de San Fernando premiaron su laboriosidad y su no común cultura inscribiéndole en el número de sus correspondientes; fué Concejal de este Ayuntamiento y pertenecía por su ilustración y su intachable honradez á casi todos los organismos que funcionaban en esta capital.

Ocuparía demasiado vuestra atención enumerando en este lugar sus producciones literarias, que por otra parte han sido consignadas, al hablar de su vida, por escritores de reconocido mérito como don Agustín González Ruano y don Francisco González Sáenz, cuyos artículos biográficos vieron la luz pública en el *DIARIO DE CORDOBA*.

En las postrimerías de su dilatada vida fué condecorado por el Gobierno con las insignias de comendador de la Orden de Alfonso XII, en premio á sus relevantes servicios y méritos literarios.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos... En donde se dice la manera de hacer negocio los ganaderos...

El Cortador, Madrid; 10 pesetas año. Corresponsal en Córdoba: don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

Consulta. Los Doctores Mackay y Macdonald, de La Clínica, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo...

Hemos recibido una carta de doña Isabel Castellano, que vive en Sevilla, Betis D. Augusto Nicolás, Doctor de la facultad de medicina de París...

Se ruega a los compradores de «Zotal» que al adquirir este acreditado desinfectante inglés (único en España) se fijen en la inscripción de los envases...

Grandes novedades en adornos de todas clases, botones fantasma, monederos novedad; trenzas; galones; aplicaciones; entredoses muy anchos...

Importante. El Jarabe balsámico Faimel, a base de Lactato de Creosota, es el más poderoso medicamento para combatir la tos...

Cura radicalmente en pocos días los catarros bronquiales, aún los crónicos, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar en su primer período.

Así lo preconizan innumerables y eminentes médicos. Preparado en el laboratorio de F. del Río Guerrero, sucesor de G. Marfil, Compañía, 22, Málaga.

ESCUELA DE ADULTOS. El Centro Católico de esta capital ha acordado abrir una escuela nocturna para adultos...

Las clases comenzarán el 1.º de Diciembre próximo y la matrícula puede hacerse todos los días, hasta el 30 del corriente...

Pueden suscribirse tanto los socios como los que no lo son. Sección Religiosa. Santo de hoy. San Clemente, papa y mártir.

Mañana. San Juan de la Cruz, confesor. Jubileo eucarístico. Hoy en la iglesia de Capuchinos, cesterado por doña Elisa Barón y Jover...

Corte de María. Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín. Mañana a nuestra Señora del Sol en la Catedral.

San Pedro. En esta parroquia continúa el devoto ejercicio del mes consagrado a las Almas del Purgatorio, durante la Misa de ocho y media.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos). Durante la Misa de ocho y media continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, finalizando con un responso cantado.

San Francisco. Hoy séptimo día de la solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio, a las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario...

Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colorado). Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de la solemne novena a los Santos Patronos Ascensión y Victoria.

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

Divina Majestad y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María. Los cultos de este mes son costeados por don Rafael Guerra y señora...

San Pablo. En la capilla del Rosario tendrá efecto mañana el retiro mensual por sus archiveros y cuantas señoras deseen practicarle. Por la mañana, a las ocho, se tendrá la santa Misa...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

San Rafael. Mañana se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de sual en la forma acostumbrada, por la noche media comunión a las siete y media...

De fácil palabra, ingenio claro y agudo entendimiento, siempre tenía una oportuna frase, una apropiada cita para amenizar su conversación, siempre culta y agradable.

Consideraba a esta Academia como algo propio, como una hija más de su honradísima familia, y la corporación que presidió por espacio de 25 años seguidos, en justa reciprocidad a su querido Director, acordó solemnemente dedicar una velada necrológica a su memoria...

Para bien de la Academia, de la cultura patria y de cuantos tuvimos la suerte de compartir con él los trabajos propios de este instituto, fué designado para la dirección el señor don Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca...

En su tiempo, como todos sabemos, recibió nueva vida la Sociedad, celebrando solemnes recepciones para dar posesión a sus nuevos académicos; se redactó e imprimió el reglamento interior de la misma; tomó parte en cuantos actos literarios se celebraron en Córdoba...

En los asuntos de orden interior reformó y mejoró el mobiliario del salón de sesiones y enriqueció la biblioteca con numerosas y selectas obras, retratos y manuscritos interesantes para la historia de Córdoba.

Su nervioso temperamento y su carácter jovial se denotaban en sus conversaciones, salpicadas de anécdotas y hechos curiosos de otras épocas y otras costumbres.

Numerosos fueron los trabajos que tanto en prosa como en verso salieron de su privilegiada inteligencia, contándose entre los principales su obra clásica Los Pasos por Córdoba, no terminada, y que lo valió ser nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia...

Dejó una numerosa colección de poesías, en su mayoría publicadas en las revistas locales. Fué director del periódico La Crónica de Córdoba durante muchos años y llevó con gran éxito a la escena producciones tan notables como Los celos de una reina, Los hermanos Bañuelos, El árbol de la Esperanza y El fin de un drama.

No obstante su avanzada edad, era uno de los más constantes y puntuales a las sesiones, aún en las noches más crudas del invierno, considerándose feliz al hallarse en el salón de la Academia entre compañeros y amigos...

Aquejado de pertinaz dolencia, no por eso dejó de intervenir en los actos de la Academia en los ratos que su enfermedad se amortiguaba, pero su naturaleza ágil y vigorosa iba perdiendo el terreno que el padecimiento ganaba...

Ocurrió su fallecimiento en 18 de Mayo de 1909, y esta Corporación, que tanto cariño lo profesaba, honró su memoria dedicándole una velada necrológica y una lápida conmemorativa en la casa en que vivió.

Fué designado unánimemente para sucederle en la presidencia el distinguido literato y poeta, catedrático del Instituto general y técnico, don Manuel de Sandoval, actual director, cuyos méritos son sobradamente conocidos.

No puede por menos la Sociedad de sentirse ufana al ver que ha transcurrido un siglo de existencia conservando siempre la orientación que se impuso al constituirse.

Si el progreso intelectual y la difusión extensiva é intensiva de los conocimientos y conquistas de las ciencias y las artes, que hoy brillan con luz propia en el campo de la inteligencia, son los factores obligados de toda sociedad culta...

Hemos llegado al término de nuestro trabajo cumpliendo con la obligación que en virtud de acuerdo general de esta Academia contrae de exponer brevemente los hechos y circunstancias más principales de su historia.

Así que he defraudado vuestras legítimas esperanzas por tener derecho a oír más preciada labor que la que mi indolente pluma no pudo rendir, sirva al menos mi buen deseo y vuestra benévola cortesía de manto protector que encubra indulgentemente las numerosas faltas de que adolece.

POR ROMERO DE TORRES

MANIFESTACIÓN ESCOLAR

Anoche, los alumnos de la Escuela de Artes industriales decidieron no entrar en clase en vista de determinada actitud adoptada, según ellos, por el director y profesores respecto al laudario pintor y profesor también de la Escuela don Julio Romero de Torres...

En manifestación pacífica llegaron a nuestra redacción, a la que pasó una comisión a exponer los motivos por los cuales se declaraban en huelga.

Los escolares nos manifestaron que la protesta que formulaban iba directamente contra la dirección de la Escuela por no haber citado al profesorado ni nombrado una comisión para que fuese a recibir a Julio Romero de Torres cuando llegó de Madrid.

Al mismo tiempo nos expusieron que protestaban de que la Escuela se hubiera rebajado de categoría, irrogando con ello notables perjuicios a los alumnos peritos-apareadores, los cuales, con esta modificación, tienen que ir a otra Escuela de grado superior a terminar sus estudios.

Agregaron que permanecerán en dicha actitud de huelga mientras el director y profesores no den una cumplida satisfacción al señor Romero de Torres.

La manifestación y protesta iniciadas por los discípulos de este último fueron, como decimos, secundadas por todos los alumnos de la Escuela, adhiriéndose también a la protesta las alumnas, aunque no a la manifestación.

Esta, durante el recorrido por las calles, fué engrosada por varios obreros que simpatizaron con la idea.

Los manifestantes se dirigieron después a las redacciones de los demás colegios donde, nos dijeron, que habían idénticas manifestaciones, disolviéndose después.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número del día 21 de Noviembre.

Gobierno civil.—Anuncio fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra el expediente relativo al proyecto de la carretera de tercer orden que, partiendo del término de Cuevas de San Marcos, enlace dicho pueblo con Encinas Reales.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncios de nombramientos y de vacantes de cargos en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Juzgados.—Edicto del de Montoro citando a María Castillejo Campos.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Palma del Río hasta el 30 de Septiembre.—Extractos de los acuerdos tomados por los de El Guijo y la Granjuela en sus sesiones del primer semestre del año actual; por los de Villanueva de Córdoba, Posadas, Pozoblanco, Belmez y Lucena en las de Septiembre; por el de Montalbán en las de Agosto y Septiembre; por los de Santa Eufemia y Espejo en las de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre; por el de Hornachuelos en las de Agosto; por el de Almodóvar del Río en las de Julio y Agosto; por los de Adamuz y San Sebastián de los Ballesteros en las de los meses comprendidos desde Enero hasta Septiembre; por los de Belalcázar, Puéblonuevo del Terrible, Conquista y Zaheros en las de Julio, Agosto y Septiembre; por los de Priego y Palenciana en las de Septiembre y Octubre; y por el de Bujalance en las de Marzo y Abril.

Anuncio de tener expuesto al público el de Puento-Jenil el padrón de carruajes de lujo.—Idem de las subastas convocadas por los de la Granjuela y Aguilera para el arriendo de los consumos; por el de Benamejil para el del arbitrio de pesas y medidas; por el de Luque para el de los impuestos de pesas y medidas, sobre el degüello de reses y sobre los puestos de la vía pública y por el de Guadalcazar para la contratación de la venta de carnes.—Idem del de Baena referente a la aparición de varias cabezas de ganado lanar, sin dueño conocido.

En el Ayuntamiento

Concierto por la banda municipal

A las nueve de la noche, y como teníamos anunciado, se celebró en el Salón Capitular de las Casas Consistoriales el concierto que, con motivo de festejarse el día de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, ofrecían estos a la Corporación municipal.

Desde el primer número pudimos observar los notables progresos que la realizado la banda en los pocos meses que está a cargo del joven é inteligente profesor don Francisco Romero.

Con afinación y detalles de matiz interpretaron los individuos de la banda la ópera de Raimond, de Thomas; la fantasía de La Tragedia de Pierrot, de Chapt; la marcha La Grognaud, de París; la fantasía de El Milagro de la Virgen, de Chapt; la de la ópera Il Pagliacci, de Leoncavallo, y, por último, el pasodoble Musa gitana, del director de la banda señor Romero, que lo dedica al eminente pintor Julio Romero de Torres, composición que tuvo que ser repetida a instancias de la concurrencia.

Todos los números fueron muy aplaudidos, especialmente las fantasías de La Tragedia de Pierrot y de Il Pagliacci, dos composiciones de difícil ejecución y de verdadera prueba.

Al terminar el concierto, el Alcalde y la mayoría de los concejales que estaban en estrados, felicitaron al señor Romero por el estado en que se encuentra la banda municipal y por los adelantos que en ella se notan y que hacen esperar que con algunas mejoras y aumento de instrumental pueda figurar dignamente al lado de las mejores.

Los músicos pasaron después al despacho de la Alcaldía, en donde fueron obsequiados por el Alcalde y concejales con vino, pastas y cigarrillos puros.

Allí interpretó la banda, a petición de varios señores, la renombrada ópera La corte de Faraón, siendo de nuevo aplaudida.

Tanto la Corporación municipal como el público que asistió al concierto, hicieron elogios y favorables comentarios respecto al estado en que se encuentra la banda, a cuyo director, señor Romero, felicitamos con tan plausible motivo, alentándolo a continuar por el camino emprendido.

Las patentes sobre los vinos

PRESENTACIÓN DE UN RECURSO. En la tarde de ayer, una comisión representativa de los gremios de ultramarinos, comestibles y expendedores de vinos, en la que figuraban los señores don Esteban Gómez Mateo, don Manuel Ortega, don Fernando Delgado, don Tomás de Aquino, don Rafael González Romero y don Rafael Ruiz, hizo entrega al Gobernador civil de la provincia de un recurso que elevaban a dicha autoridad contra la partida consignada en el capítulo 3.º, artículo 18 del presupuesto municipal de 1911 y la tarifa letra J correspondiente a la relación de ingresos número 12, que establece un arbitrio que lesiona los intereses de los gremios mencionados.

Refiérese este arbitrio al impuesto sobre patentes por la venta de bebidas alcohólicas, arbitrio por el que se calcula en el presupuesto de ingresos una suma de 25 000 pesetas.

Al mismo tiempo consideran ilegal el que se

graven los vinos de gradación inferior a 16 grados, así como también protestan de que no se les haya comunicado lo que se acordó en la Asamblea municipal últimamente celebrada respecto a la reclamación que presentaron sobre dicho extremo.

La autorización dada a los Ayuntamientos—alegan los reclamantes—por la ley de 3 de Agosto de 1907 para imponer arbitrios extraordinarios no alcanza a los vinos de la gradación indicada.

Apóyase también los firmantes en el Real orden de 6 de Mayo de 1907 que estableció doctrina prohibiendo a un Ayuntamiento imponer arbitrios sobre los vinos, y en la ley de 2 de Octubre de 1877 que marca a los Ayuntamientos la obligación que tienen de favorecer la vida económica, la producción é industria de las poblaciones.

Terminan los solicitantes aduciendo que el Ayuntamiento no puede apoyarse en la falta de recursos, pues aun no tiene agotados los legales a que le autoriza la ley de 3 de Agosto de 1907 ya repetida.

LOS POETAS ANDALUCES

CORTINES Y MURUBE

He aquí lo que dice El Liberal, de Sevilla, con motivo de la publicación de El poema de los toros, nuevo libro de versos de nuestro colaborador el brillante poeta don Felipe Cortines y Murube:

«Felipe Cortines Murube, el poeta a quien se deben muy inspiradas composiciones y que con su libro De Andalucía logró colocarse en la primera fila de los vates hispanos, acaba de publicar una nueva obra con el título de El poema de los toros, y que con el mayor gusto hemos leído.

Apártandose por completo de esa literatura enfermiza que tantos estragos causa, el señor Cortines Murube cultiva con fruto la poesía netamente castellana, y sus composiciones campesinas son productos de saber sentir la naturaleza y saber expresar sus encantos.

Sana y fuerte poesía campestre es la suya, que se diferencia notablemente de esa otra rebuscada y artificiosa con que otros pretenden engañar al lector con la pintura de paisajes campesinos, que resultan malas decoraciones de teatro.

El poema de los toros es un canto entusiasta y sentido cuyas estrofas suecan gratamente a los oídos y dan verdadera sensación de los cuadros que el poeta describe.

El toro herido, Los toros parea, Los ajijes y La corrida en el campo, son gallardas muestras de la inspiración del señor Cortines Murube, sobresaliendo de todas las composiciones del libro las que llevan por título Cantar de gesta, Los postres y el romance de la jaca, que recuerda las mejores modelos que tenemos en el tesoro de nuestros romances.

No haremos aquí un detenido análisis del libro de Cortines Murube, que, seguramente, ha de obtener un éxito entre el público de buen gusto literario; pero es de justicia tributarle un elogio, felicitando al autor que, en medio del indiferentismo y el mal gusto imperantes, sale a plaza con libros como este, donde con el ejemplo se predica por los fueros de la buena poesía castellana.»

El producto de las entradas se dedica a la Escuela Mixta de la Ciudad Lineal

Joven aprovechado. En la barriada de Cerro Muriano ha sido detenido el joven de veintidós años Pedro Alaba, por haber hurtado un reloj de plata, un pantalón, una blusa y varios pañuelos al obrero Juan Belmonte Rojano.

Al ser capturado se le ocuparon la blusa y los pañuelos; el reloj y el pantalón los empeñó en el Monte de Piedad de Córdoba.

Las cédulas personales. El próximo día 25 termina la última prórroga concedida por el Alcalde para la obtención de la cédula personal.

Captura de un ladrón. La benemérita del puesto de la Arruzafilla detuvo el día 19 del actual al joven de dieciocho años Antonio Pérez García, por haber penetrado en la huerta llamada del «Naranjo», apoderándose de veinte pesetas que guardaba en unas alforjas el operario de dicha finca Francisco Almagro Ruiz.

La Caja de ahorros. El día 20 ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 21.116 pesetas por 188 imposiciones, de las cuales 9 fueron nuevas.

Se pagaron 19.323.79 pesetas a solicitud de 31 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El tiempo. Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24.º.—A la sombra, 17.40.—Mínima, 3.80.—Media, 10.60.—Oscilación, 13.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0º, 758.10.—Temperatura a la sombra, 6.20.—Id. de termómetro humedecido, 5.20.—Tensión del vapor 6.10.—Humedad relativa, 68.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 50.

El Monte de Piedad. El lunes próximo, 28 de Noviembre, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Enero último que, con arreglo a los estatutos de la casa, corresponde venderlas.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de contaduría, y se facilitará a cuantos lo deseen la lista impresa de los efectos.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Reclamado. En Palma del Río ha sido detenido Miguel Herencia Chacón, que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

Pastoreo abusivo. La benemérita del puesto de Hornachuelos ha denunciado al dueño de catorce cerdos por tenerlos pastando, sin licencia, en los sembrados de la finca denominada «Molinillos».

Iniciativa laudable. Los jornaleros de Guadalcazar han fundado una Caja de ahorros, que funciona unida a la Caja rural de dicha población.

Intervención de una escopeta. La benemérita del puesto de La Rambla le ha intervenido la escopeta a un vecino de dicha población por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Personal de policía. De Córdoba ha sido trasladado a Granada el vigilante de primera clase Juan Coheso Romero y de Granada a Córdoba el de igual clase José Vicente Córdoba.

Casa de socorro. Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento Manuel Morales, de una contusión en el parietal derecho y Antonio Redondo Blay de una pústula maligna.

Escritor condecorado. En premio a sus trabajos literarios, el Rey ha concedido la cruz de la Orden civil de Alfonso XII al Capitán profesor de la Academia de la Infantería don Antonio García Pérez.

De todas veras felicitamos a nuestro ilustrado colaborador por la preciada recompensa que ha obtenido.

Pájaras de cuenta. Don Francisco del Castillo, dueño de la joyería situada en la calle Duque de Hornachuelos, presentó anteayer en la Inspección de vigilancia una denuncia contra tres mujeres, para él des-

conocidas, que penetraron en dicho establecimiento y se apoderaron de tres collares de oro, desapareciendo con ellos.

El Inspector jefe del cuerpo de vigilancia, don Ramón Molina, dió las órdenes oportunas al agente don Francisco Rico, quien, en unión de los vigilantes Juan Cabrera y Manuel Santos procedió, sin pérdida de tiempo, a practicar las oportunas diligencias en averiguación del paradero de las referidas mujeres, encontrándolas en la posada del Sol.

Sometidas a un detenido interrogatorio dijeron llamarse Nieves Muñoz Povedano, Concepción Martínez Leal y Josefa de la Cruz.

Se les ocuparon un billete del Banco de 500 pesetas y una pieza de tela de dudosa procedencia, pero no los collares.

Esponsales. El día 19 del actual firmaron sus espousales la bella señorita Carmen Moreno García, sobrina de doña Manuela García Luna, del comercio de esta capital, y el auxiliar de oficinas militares con destino en el Gobierno militar de Málaga don Emilio Luna García.

Accidente. Ayer, en la carretera de Trassierra, una mujer llamada María Madueño Béjar, al pasar un arroyo tuvo la desgracia de resbalar y caer, causándose una contusión en la pierna derecha. Fué curada en la casa de socorro.

Pensión. El Consejo superior de Guerra y Marina, con fecha 29 de Octubre de 1910, y en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de Enero de 1904, ha concedido a doña Margarita San Lorenzo Salazar, viuda del capitán de navío de primera clase don Julio del Río y Díez, la pensión anual de 1.650 pesetas, que se le abonará en Córdoba.

Los canes. Un perro vagabundo mordió ayer al niño de seis años de edad Enrique Muñoz San José, causándole varias lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado en la casa de socorro.

Fornos. Ha cambiado de dueño el establecimiento de bebidas y comidas llamado «Fornos», que tiene sus entradas por las calles de Jesús María y Siete Rincones.

El nuevo propietario, don Manuel Vera, ha introducido en él grandes reformas, poniéndolo a la altura de los mejores de su clase, y ofrece al público un servicio tan esmerado como económico.

Caballería arrollada. El jefe de la estación férrea de Cercadilla ha telegrafado al Gobernador comunicándole que el día 21, a las 7.15 de la noche, el tren número 212 arrolló una caballería en el kilómetro 10-800.

Los cordobeses en Madrid. En la función celebrada en el Teatro de la Ciudad Lineal, de Madrid, por la sociedad artística La Fardulula, intervinieron el joven escritor cordobés don Antonio Jiménez Lora y su bella hermana Pepita, desempeñando con mucho acierto los papeles de Vicente y Doña Virtudes, de la comedia Los Hugonotes.

Nuestros paisanos trabajarán de nuevo el lunes y martes próximos, representando en el teatro de la Comedia importantes personajes de Las tres jaquesas y El Rey de Lidia.

El producto de las entradas se dedica a la Escuela Mixta de la Ciudad Lineal

Joven aprovechado. En la barriada de Cerro Muriano ha sido detenido el joven de veintidós años Pedro Alaba, por haber hurtado un reloj de plata, un pantalón, una blusa y varios pañuelos al obrero Juan Belmonte Rojano.

Al ser capturado se le ocuparon la blusa y los pañuelos; el reloj y el pantalón los empeñó en el Monte de Piedad de Córdoba.

Las cédulas personales. El próximo día 25 termina la última prórroga concedida por el Alcalde para la obtención de la cédula personal.

Captura de un ladrón. La benemérita del puesto de la Arruzafilla detuvo el día 19 del actual al joven de dieciocho años Antonio Pérez García, por haber penetrado en la huerta llamada del «Naranjo», apoderándose de veinte pesetas que guardaba en unas alforjas el operario de dicha finca Francisco Almagro Ruiz.

La Caja de ahorros. El día 20 ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 21.116 pesetas por 188 imposiciones, de las cuales 9 fueron nuevas.

Se pagaron 19.323.79 pesetas a solicitud de 31 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El tiempo. Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24.º.—A la sombra, 17.40.—Mínima, 3.80.—Media, 10.60.—Oscilación, 13.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0º, 758.10.—Temperatura a la sombra, 6.20.—Id. de termómetro humedecido, 5.20.—Tensión del vapor 6.10.—Humedad relativa, 68.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 50.

El Monte de Piedad. El lunes próximo, 28 de Noviembre, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Enero último que, con arreglo a los estatutos de la casa, corresponde venderlas.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de contaduría, y se facilitará a cuantos lo deseen la lista impresa de los efectos.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Reclamado. En Palma del Río ha sido detenido Miguel Herencia Chacón, que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

Pastoreo abusivo. La benemérita del puesto de Hornachuelos ha denunciado al dueño de catorce cerdos por tenerlos pastando, sin licencia, en los sembrados de la finca denominada «Molinillos».

Iniciativa laudable. Los jornaleros de Guadalcazar han fundado una Caja de ahorros, que funciona unida a la Caja rural de dicha población.

Intervención de una escopeta. La benemérita del puesto de La Rambla le ha intervenido la escopeta a un vecino de dicha población por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Personal de policía. De Córdoba ha sido trasladado a Granada el vigilante de primera clase Juan Coheso Romero y de Granada a Córdoba el de igual clase José Vicente Córdoba.

Casa de socorro. Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento Manuel Morales, de una contusión en el parietal derecho y Antonio Redondo Blay de una pústula maligna.

Escritor condecorado. En premio a sus trabajos literarios, el Rey ha concedido la cruz de la Orden civil de Alfonso XII al Capitán profesor de la Academia de la Infantería don Antonio García Pérez.

De todas veras felicitamos a nuestro ilustrado colaborador por la preciada recompensa que ha obtenido.

Pájaras de cuenta. Don Francisco del Castillo, dueño de la joyería situada en la calle Duque de Hornachuelos, presentó anteayer en la Inspección de vigilancia una denuncia contra tres mujeres, para él des-

conocidas, que penetraron en dicho establecimiento y se apoderaron de tres collares de oro, desapareciendo con ellos.

El Inspector jefe del cuerpo de vigilancia, don Ramón Molina, dió las órdenes oportunas al agente don Francisco Rico, quien, en unión de los vigilantes Juan Cabrera y Manuel Santos procedió, sin pérdida de tiempo, a practicar las oportunas diligencias en averiguación del paradero de las referidas mujeres, encontrándolas en la posada del Sol.

Sometidas a un detenido interrogatorio dijeron llamarse Nieves Muñoz Povedano, Concepción Martínez Leal y Josefa de la Cruz.

Se les ocuparon un billete del Banco de 500 pesetas y una pieza de tela de dudosa procedencia, pero no los collares.

## ¿Quién es FROSSO?

**Restaurant de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Pichones estofados con patatas. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Yeamos Torino, á 250 litro.

**Restaurant de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)  
Plato del día para hoy: Filete de ternera do Paritanos.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## ESPECTACULOS

**Teatro-Circo del Gran Capitán**

### GRAN CINE

nuevo sistema de proyecciones, sin oscilación y con gran claridad.

Gran función para hoy.—Debut de las celebradas artísticas The Satanas, únicos transformistas fantásticos; Frosso, presentado por Lilli Nobel Taylor, y el rey de la jota Cecilio Navarro. El espectáculo se compondrá de tres secciones: la primera á las 8, la segunda á las 9 y 1/4 y la tercera, doble, á las 10 y 1/2.  
Precios para la 1.ª y 2.ª sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfiteatro con entrada, 0'40.—Entrada general, 0'20.—Entrada de palco, 0'60.  
Precios para la 3.ª sección, doble: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con entrada, 0'50.—Entrada general, 0'25.—Entrada de palco, 0'75.

Después de varios ruegos sin importancia entrase en el orden del día y sigue el examen del presupuesto de Instrucción pública.  
Polo Peyrolón consume el segundo turno en contra. Dice que considera excesivo el número de cátedras que hay en la actualidad, y aboga por que se introduzcan mejoras en beneficio del profesorado y por que se establezca la escala graduada para los mismos.

Hace un detenido estudio de cuanto se relaciona con la enseñanza, y sostiene que debe ser obligatoria la asignatura de Religión.  
Le contesta España, por la comisión, y defiende los aumentos de sueldo para proporcionar medios de vida decorosos al profesorado.  
Rectifica Polo Peyrolón, que insiste en sus argumentos y sostiene la necesidad de reformar los Institutos.

Interviene Allende Salazar para alusiones, y afirma que los conservadores no tienen animosidad contra este presupuesto ni pondrán obstáculos á la aprobación de todo lo que considere justo y beneficioso para la enseñanza.  
España contéstale brevemente y se levanta la sesión.

## Congreso

En la Cámara popular se abre la sesión á las 3'5, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Figuran en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Marqués de Figueroa pregunta por qué no se convoca á elecciones parciales por el Ferrrol.

El Conde de Romanones le contesta que el Gobierno creyó que no era oportuno convocarlas en las circunstancias porque ha atravesado aquella población.

El Marqués de Figueroa califica de arbitrariedad tal medida.

Promuévese un vivo incidente entre dicho diputado y la Presidencia, en el que también interviene La Cierva.

Lerroux pregunta las causas de la suspensión de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Montalbán (Córdoba) y denuncia abusos del caciquismo en Trujillo.

Siguen otros ruegos de escaso interés.  
Entrase en el orden del día.

Sastrero apoya una proposición pidiendo que se consideren de abono para las jubilaciones de los médicos del cuerpo de Sanidad exterior los seis años de carrera y es tomada en consideración.

Comienza el examen del proyecto de reforma de los Derechos Reales.

El Marqués de Lema combate la totalidad. Contéstale Zabala.

El Conde de los Andes censura el proyecto, dice que lo considera irrealizable y anuncia que presentará varias enmiendas.

Le contesta Pérez Crespo.  
Se ponen á votación algunos dictámenes.

Sánchez Marco pide que la votación sea nominal.  
La Presidencia dice: se votarán mañana, y levanta la sesión.

## FROSSO

## EL REY EN SEVILLA

La llegada.—El recibimiento.—Aclamaciones.—En el Alcázar.

A las nueve llegó el Rey á Sevilla, acompañado de los Infantes don Carlos, don Raniero y don Fernando, los señores Canalejas y Aznar y las personalidades del séquito de S. M. y A. A.

Fueron recibidos por las autoridades y nutridas comisiones de los cuerpos de la guarnición y las entidades de la localidad.

Rindió los honores una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música.

Marcharon al Alcázar en varios coches.  
La multitud que ocupaba la carrera aplaudió y vitoreó al Rey con gran entusiasmo.

Don Alfonso y los Infantes descansaron brevemente en el Alcázar.

En Tablada.—Inspección de obras.—Regreso.—El Ministro de la Guerra.

El señor Canalejas cambió de traje, yendo al poco rato con S. M. y A. A. á Tablada para inspeccionar las obras de la costa.

El ingeniero don Luís de Molini les explicó el estado de los trabajos.

Regresaron á la población á las once y media.

El Ministro de la Guerra quedó en la Capitánía general para recibir á las comisiones del ejército.

El banquete.—Los brindis.—Entrega de insignias.

El Rey al regresar de Tablada se dirigió al Casino Militar para asistir al banquete organizado en su honor por la guarnición de Sevilla.

El acto empezó á la una de la tarde.  
Asistieron cuatrocientos veinticinco comensales.

Ocupó la presidencia el Monarca, que tenía á su derecha á los Infantes don Fernando y don Raniero, al Ministro de la Guerra y al Gobernador civil y á su izquierda al Infante don Carlos, al Jefe del Gobierno, al Arzobispo y al Alcalde.

A la hora de los brindis inició el Capitán general de la región señor Delgado Zulueta expresando su gratitud por la visita con que honraban á la ciudad de Sevilla el Rey, los Infantes, el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra y por haber designado á dicha población para realizar la solemnidad militar que ha de celebrarse mañana.

Hizo grandes elogios del comportamiento del bizarro escuadrón de Alfonso XII que dió la brillante carga de Taxdirt y terminó con vivas al Rey y á España que fueron calurosamente contestados por todos los comensales.

El Ministro de la Guerra, señor Aznar, en breves frases enalteció el heroísmo de nuestro ejército, dispuesto siempre á sacrificarse por su Patria y por su Rey.

Habló con entusiasmo del memorable hecho de Taxdirt y también concluyó vitoreando á España, al Rey y al Ejército.

El Presidente del Consejo, señor Canalejas, pronunció un elocuente discurso.

Dijo que el Gobierno ha contraído el compromiso de honor de procurar el bien de la Patria y que ha de seguir una política tan democrática como lo permita el ambiente en que vivimos.

Saludó en el coronel Cavalcanti al bizarro ejército español que ha sabido reverter sus laureles en Marruecos, que es el faro del amor de la patria, el encargado de regenerarla y á quien se debe el convenio recientemente firmado, del cual se enorgullecen el Gobierno y la Nación.

Dedicó elogios al Capitán general señor Delgado Zulueta y al Presidente del Círculo Militar, iniciador de aquel banquete y acabó brindando por el Rey, por la Patria y por el Ejército.

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas por una ovación estruendosa.

Las bandas de música de los regimientos de Granada y Soria tocaron la Marcha Real y los concurrentes prorrumpieron en vitores á don Alfonso XIII.

Después del Rey, ante las comisiones de todas las armas que han ido á Sevilla para asistir á la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, entregó al coronel Cavalcanti el bastón de mando y el sable que le ofrece el arma de caballería.

Cavalcanti dió las gracias en breves frases, visiblemente emocionado.

En el Tiro de pichón.—Otro banquete.—Función de gala.

Concluyó el banquete el Rey y los Infantes fueron al Tiro de pichón.

En las últimas horas de la tarde regresaron al Alcázar.

A las ocho de la noche el Monarca, obsequió con un banquete á los generales y coroneles.

Después, acompañados de los infantes, asistió á la función de gala celebrada en el teatro de San Fernando.

El coliseo presentaba un golpe de vista hermoso.

Al entrar el Monarca, el público le saludó con una gran ovación.

Púsose en escena la ópera titulada «La Princesa del dólar».

En el intermedio del primero al segundo acto se representó un menólogo nominado «Juan Español», original de don Hermenegildo Bonis, capitán de Administración militar que ha hecho toda la pasada campaña de Melilla.

Fué muy aplaudido.  
El Rey y los Infantes se retiraron del teatro á las 12'15 de la noche.

Canalejas y la huelga de Huelva.—Conferencia.—Recibimiento.

El Jefe del Gobierno, hablando esta tarde con los periodistas sevillanos de la huelga general de Huelva, dijo que él, consecutivamente con el criterio democrático en que se inspira, hará todo lo posible para solucionar y evitar disturbios.

Añadió que anoche dió órdenes para que marchase á aquella capital un batallón de infantería y que hoy ha dispuesto que vayan un escuadrón de guardia civil y el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», así como que el nuevo Gobernador se posesione inmediatamente de su cargo.

El Gobierno—siguió manifestando—no permitirá la más leve coacción de la libertad, ni siquiera el intento de realizarla.

La autoridad civil conservará el mando con ayuda de la militar mientras no ocurran hechos anormales.

El Presidente del Consejo ha conferenciado con el Capitán general, tomando medidas para evitar cualquier incidente desagradable con motivo de la huelga.

A las cinco de la tarde Canalejas recibió al Ayuntamiento y á varias comisiones de diversas corporaciones y entidades.

Banquete á Canalejas.—Un discurso.

Esta noche el partido liberal de Sevilla ha obsequiado con un banquete á Canalejas.

El Jefe del Gobierno pronunció en él un elocuente discurso, tratando de la cuestión social.

Aseguró que los liberales gobernarán largo tiempo, cumpliendo sus compromisos, pese á quien pese, y terminó diciendo que bebía en honor de los obreros del campo.

Fué muy aplaudido.

Suspensión de clases.—Aplazamiento. Tribunas.—Obsequio.

Los centros docentes han acordado la suspensión de las clases hasta el viernes.

Se ha reunido el Cabildo eclesiástico, acordando aplazar la conmemoración de la conquista de Sevilla con el objeto de que el Rey pueda asistir á la procesión.

En el Prado de San Sebastián se han levantado varias tribunas.

La «Asociación de la Prensa» de Sevilla ha acordado obsequiar con cinco pesetas á cada uno de las clases y soldados del regimiento de caballería Alfonso XII que tomaron parte en la célebre carga de Taxdirt.

El general Santaló.—Caño neros.—Para un banquete.—Cacería en proyecto.

Ha llegado el general de Marina señor Santaló.

Espérase á los cañoneros «Don Alvaro de Bazán» y «Ponce de León».

Es muy grande la demanda de billetes para el banquete popular en honor de Canalejas.

Se ha pedido sin fecha fija en la estación de San Bernardo un tren para que en él pueda marchar el Monarca á Jerez, Sanlúcar y Baza con el fin de trasladarse al coto de Oñate, donde se proyecta una cacería.

Para que asista á ella se ha teleografiado al Duque de San Pedro de Galatino.

La huelga general

Los informes oficiales de Huelva manifiestan que un grupo de mujeres ha conseguido

que abandonen el trabajo los operarios de las obras del puerto.

También se han declarado en huelga los cargadores de las minas de Río Tinto y los empleados del ferrocarril de Huelva á Zafra.

Han intentado que deje de funcionar la fábrica de electricidad, pero no lo han conseguido.

Numerosos grupos de cuatro á seis personas recorren la población invitando á los obreros al paro.

La mayoría es favorable á la huelga general.

No se ha practicado ninguna detención.

## A Madrid

Ha marchado de Barcelona para la Corte el exgobernador civil de la capital de Cataluña don Fernando Muñoz.

Fué despedido por el Obispo de la Diócesis, el nuevo Gobernador señor Portela, el general Weyler, las demás autoridades y otras personalidades.

## La jornada de ocho horas

El Gobernador civil de Barcelona ha manifestado que los patronos han concedido la jornada de ocho horas á los obreros metalúrgicos.

Los talleres continúan cerrados.

Se ha detenido á trece huelguistas que ejercían coacciones.

## Un exministro moro

Procedente de Algeciras ha llegado á Málaga El Tarsi, exministro de Abd-el-Aziz.

Le acompañan su esposa, sus hijos y varios sirvientes.

Han asistido á una función teatral.

Es probable que vayan á Madrid y París.

## La huelga de Palma

En última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, un concejal socialista propuso que se concediera un donativo de quinientas pesetas á los huelguistas.

La propuesta ha sido sometida á informe de la comisión.

La huelga continúa en igual estado.

Los patronos no aceptan las bases de conciliación propuestas por los obreros.

## El conflicto de Bilbao

Asegúrase en la capital de Vizcaya que en la conferencia celebrada por los diputados de la localidad con el señor Canalejas se llegó á un acuerdo para evitar la ruptura entre los republicanos y el alcalde.

Consiste la fórmula en acceder á que los guardias municipales eleven una instancia pidiendo perdón por haber felicitado al Gobierno republicano de Portugal.

El alcalde no acepta esta solución hallándose dispuesto á dimitir antes que consentirla.

Cuenta con el apoyo de la mayoría de los liberales.

## Destitución de Ayuntamientos

En La Coruña ha producido viva contrariedad la destitución de los Ayuntamientos del distrito de Ordenes.

## La emigración

En el puerto de La Coruña han embarcado 1.500 emigrantes.

## Exministro cubano

Ha llegado á La Coruña el exministro de Cuba señor Giberga.

Visitará la tumba del poeta gallego Curros Enríquez, sobre la cual depositará una corona.

## El Rey á Melilla

El general García Aldaya ha recibido un cablegrama del señor Canalejas anunciándole el próximo viaje del Rey á Melilla.

El Capitán general del Rif ha contestado dando las gracias por la visita.

El despacho del Jefe del Gobierno no ha sido publicado en la orden de la plaza.

## El mercado de Valencia

Informan de Valencia que se ha cubierto el empréstito para la construcción del nuevo mercado.

## ULTIMA HORA

### Una conferencia

Madrid 23, 5'10 m.

En el Ateneo de Madrid ha dado una conferencia esta noche el director del periódico católico «El Lábaro», de Salamanca, señor Berueta.

Esta disertación despertaba gran interés por la circunstancia de haber desaprobado el Vaticano una campaña de dicho periódico, el cual ha suspendido su publicación con este motivo.

El tema del discurso fué: «Estado actual de la política en relación con la Religión.»

El conferenciante censuró á todos los que involucran la religión con la política, así radicales como ultramontanos, viviendo en perpetuo equívoco, del cual dimanar las discusiones.

Expuso su opinión de que la Iglesia no debe inmiscuirse en política, ni en mítins, ni en manifestaciones callejeras.

Mostróse partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, pues con ella la primera estaría siempre dentro de sus atribuciones.

Y sostuvo que no cree necesario que el maestro sea católico, pues la enseñanza de la Religión no es misión de aquel, sino del sacerdote.

## El obispo de Salamanca

Madrid 23, 6 m.

Se halla en Madrid el Obispo de Salamanca. Su viaje se relaciona con el asunto del periódico «El Lábaro».

## De Huelva

El último despacho oficial de Huelva dice que continúa reinando tranquilidad en aquella población.

## Los estudiantes de Barcelona

Comunican de Barcelona que los estudiantes han apedreado la casa de Mier y Miró, propietario del periódico «La Publicidad».

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia auxiliar de la Magdalena, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA ÚLTIMA SEÑORA

## D.ª MARÍA MANUELA DÍAZ DE MORALES Y MOLERO

Que falleció en Fuente Obejuna á los 32 años

EL DÍA 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1910

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su desconsolado esposo don Celestino Romero del Santo; sus hijos Celestino, María y Emilia; su madre doña Josefa Molero de la Peña; madre política doña Emilia del Santo; hermanos don Juan y doña Purificación; hermana política doña Salud de Beas; tíos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma de dicha señora.



LOS EXCMOS. SEÑORES

## D. José Olivares Ortega y doña Josefa Ruiz del Burgo

y Basabru

CONDES DE CASILLAS DE VELASCO

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 20 DE AGOSTO DE 1901 Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa, el día 25 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis concede jubileo especial en la citada parroquia y eurenta días de indulgencia por cada oración de las concedidas por la iglesia que se rece en sufragio por dichos Exemos. señores.



QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

## D. EDUARDO ALVAREZ DE LOS ANGELES

Falleció el día 24 de Noviembre de 1905

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima.

Hay concedidas indulgencias.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

## Madrid

### A Huelva

Madrid 22, de 4 t. á 5 m.

El Conde de Sagasta ha ordenado al nuevo Gobernador civil de Huelva que se apresure á tomar posesión del cargo.

### El ganado argentino

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los ganados procedentes de las provincias argentinas que se mencionan sean sometidos cuando lleguen á España á los reconocimientos y descansos prevenidos en las Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 7 de Junio de 1888.

### El Congreso Africanista

El día 12 de Diciembre próximo se verificará en Madrid la inauguración del Cuarto Congreso Africanista.

Es muy probable que presida el Rey la sesión de apertura.

Terminarán las deliberaciones el día 18 del mismo mes.

### El Congreso de Ciencias

El señor Azcárate conferenció ayer con el Presidente del Congreso, consiguiendo que la Cámara popular subvencione con dos mil pesetas el próximo Congreso de Ciencias.

### Muerte de Suárez de Figueroa

Ha fallecido el notable periodista y diputado á Cortes por Gaudín (Málaga) don Adolfo Suárez de Figueroa, director de «El Nacional».

Su muerte ha sido sentidísima.

La distinguida familia del finado está recibiendo innumerables pésames.

Entre ellos figura uno muy expresivo y cariñoso del Conde de Romanones, como Presidente del Congreso.

### El trabajo en las minas

La comisión encargada de estudiar el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas ha emitido dictamen favorable respecto al mismo.

### Tranquilidad en Huelva

Según las últimas noticias oficiales de Huelva, no han vuelto á ocurrir desórdenes en aquella población.

### El presupuesto de Hacienda

La comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen favorable respecto al de Hacienda.

### Combinación de gobernadores

La «Gaceta» publica los decretos nombrando Gobernador civil de la provincia de Palencia á García Argüelles, que lo era de Jaén, y de esta á don Jesús Lopo, electo de Gerona.

### El Gobernador de Huelva

En el expreso ha marchado á Huelva el nuevo Gobernador civil, para posesionarse de su cargo.

## Las Cortes Senado

En la alta Cámara empieza la sesión á las 3'25 de la tarde, presidida por don Amós Salvador.

En el banco azul únicamente se halla el ministro de Fomento.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
POZOBLANCO.  
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.**  
DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; la Unión Farmacéutica cordobesa; Sres. Márquez y Urbano, y Polo. En Posadas, J. Serrano. En Priego, F. Alguacil.

**SAN JOSE**  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES MECANICOS  
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

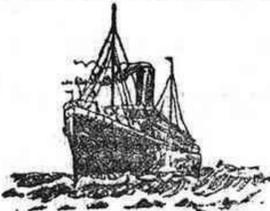
**BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTINEZ**  
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.  
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.  
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

**ALMACENES DE HIERROS, ACEROS**  
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION  
**Milla y Pérez**  
PLAZA DE COLON, NUMERO 1  
DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1'50 el metro sobre wagón en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1'75 en nuestro Almacén.

**R. M. POOLE**

CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA



Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

**LA ALMADRABA**  
CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos  
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem toco de varios tamaños, etc., etc.  
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

**CORTE PARISIEN**

CALLE ARGOTE, NUM. 1  
**RAFAELA RAMIREZ**  
Profesora de Corte y Confección con título y nota de Sobresaliente obtenido en la Academia Parísién.

Se hacen toda clase de trajes para Señoras, Señoritas y niñas. Especialidad en trajes hechura sastre Correspondencia con las mejores Academias de Cortes y Confección de España y el Extranjero que remiten los figurines directamente á esta casa. Se necesitan buenas oficiales.

**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
**COMPRA-VENTA DE CEREALES**  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

**NITRATO DE SÓSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
**JOVELLANOS, 5.—MADRID**

**¡Madres de familia:  
un buen consejo!**

DAD Á VUESTROS HIJOS

LA  
**Fosfatina Falières**  
El alimento ideal

De venta en todas partes  
Pesetas 2'50 el bote

**Sífilis**  
**Venéreo**  
**Anemia**

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludismo, cianosis, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dihas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

**EMERIN**

TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA**  
**HONRADEZ**  
**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

Depósito exclusivo en Andalucía, Droguería de D. José Marín Galán, LARAÑA, 4, Sevilla.

**CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES**

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expanden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

**El problema DE LA VIDA resultado**

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

**Leonor Vázquez de Corredor**

Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.

Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. 6-3

En el Depósito de aceites finos y corrientes, vinagres y vinos, establecido en la calle Pedro López, sin número, se expenden los artículos siguientes, á los precios que se expresan: aceites finos de mesa en botellas de uno, tres cuartos y medio litro, á 2'25, 1'75 y 1'25 pesetas, respectivamente. Los 12 litros 23 pesetas sin embase. Vinagres puros de vino, á 0'30, 0'40, 0'50 y 0'60 pesetas litro, y los 16 litros á 4, 4'50, 5 y 6 pesetas. Vinos de Montilla y Moriles, á 0'20, 0'30 y 0'40 pesetas el medio litro, y los 16 litros á 6, 8'50 y 11 pesetas. En breve se recibirán otros, cuyos precios serán 0'90 y 1'20 pesetas el medio litro, y los 16 litros 24 y 30 pesetas. Los aceites embotellados tienen 0'25 de descuento si se devuelve el caso. Servicio á domicilio. 30-19

Acogidos.—En el cercado del Soto de Cañaveralejo, junto á Quemadillas, se acogen reses y potros. Razón, Valdareos, núm. 17. 15-10

Se arrienda una cochera con cuadra, pajar, agua y luz, desde el primero de Enero próximo. También se vende un coche jardinería y guarniciones para tronco y limonera, todo en buenas condiciones, en la calle Cardenal Toledo, número 5. 10-2

**CORSÉS**  
A la medida desde 50 reales; gran surtido en toda clase de artículos para la confección de Corsés, calle Librería, núm. 14. 15-7

Aprenúz.—Se admite un ganadero desde el día, sabiendo leer y escribir, en la Ilustración, Duque de Hornachuelos, 9. 4-2

De ocasión.—La Ferreteria de La Campana acaba de recibir un gran surtido de máquinas para picar y embutir carnes, á precios sumamente económicos, dentro de los cuales se encuentran los últimos adelantos conocidos hasta el día. 8-2

Desde el día se arrienda la casa de recreo situada en el huerto de los Padres de Gracia, frente al cuartel de Caballería, de moderna construcción, con buenas habitaciones y cómodas dependencias. Puede verse á todas horas y allí mismo informarán sobre precio y arrendamiento. 10-3

Amá de cría.—Jerónima Hidalgo, soltera, con leche de cuarenta días, desea casa donde lactar. Diríjase á su nombre en Belmez, calle de Córdoba, casa de Basilio Amaro. 3-2

Se traspasa el ventorrillo «La Alegría de Pedroches.» Para tratar en el mismo. 8-5

Se vende una bastonera modernista, en precio económico, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 6. 5-3

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*



Inolensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaha — ni Inyecciones)  
de los Flujos Reiterados ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**HUERTO DE SAN PABLO**

Esquina á la calle de Pedro López  
Desde el día se hace el traspaso de dicho huerto por tener que atender el actual colono á su antiguo cargo de jardinero de los «Arcos.» Para tratar en dicho huerto, con Mariano Benavente. 15-4

Amá de cría.—Desea colocación para casa de los padres una de 28 años de edad, viuda y de pueblo. Vive Arroyo de San Lorenzo, núm. 11. 3-3

Serrín de pino de Flandes se sirve á domicilio á PESETA el saco y á 90 CENTÍMOS desde diez sacos. Los avisos á la calle Azonateas, núm. 12, esquina á la prolongación de la calle Claudio Marcelo. 4-3

Se arriendan desde Enero habitaciones extensas para oficinas. Razón, José Rey, núm. 13, de tres á cinco de la tarde. 6-2

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa núm. 20 de la calle Pedro López, y el piso alto de la núm. 24, calle de la Concepción. Para tratar, Victoriano Rivera, 12. 10-2

Se ha extraviado una romana, con un alcance de 17 arrobas 15 libras, al carse de un coche desde la calle Pedro López á la fábrica del Sr. Marqués del Mérito, por la calle Gutiérrez de los Ríos, San Andrés, Alamos y Mayor de Santa María. Dicha romana tiene grabado el nombre de Rafael Luque. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la plaza de San Pedro, núm. 22, recibirá una gratificación. 2-1

En la calle Alfonso XII, núm. 58 (calleja del Soldado) se venden una cómoda, una mesa de nogal para comedor, una bastonera y un espejo. Pueden verse á cualquier hora del día. 6-5

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 7, calle Carniceros, con buenas habitaciones, azotea, cocinas alta y baja y abundante agua. En la misma casa informarán. 2-1

Desde el día se acoge ganado vacuno en el cercado del cortijo del Alcalde. Darán razón en el fontaner del Cañito de María Ruiz. 10-4

**Vino Pinedo de Kola compuesto**

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.



**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA

Condómar sin número, entresuelo, esquinas á la de Sevilla.

Esta preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre  
LA  
**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

Prepara 'a con Aceite puro de Hígad de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

**UREMIOL.-FRICCION ANTIRREUMÁTICA**

Depósitos en Córdoba: DOCTOR MARÍN, FARMACIA, Y UNIÓN FARMACÉUTICA

Emplead el UREMIOL que vuestros dolores desaparecerán.